

DECRETO N°: 1800 /

MAT.: DECLARA PERSONAS EXENTAS DE COBRO DE DERECHOS MUNICIPALES POR CONCEPTO DE SERVICIO DOMICILIARIO POR EXTRACCION DE BASURA.

LO PRADO, 25 AGO 2009

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

V I S T O S :

El Memorando N° 013-2008 de fecha 16.01.09 de Secretaria del CONCEJO, las solicitudes de Ventanilla Única N°s. 17592, 17608, 17288, 17267, 11342, 17299, 17452, 17705 E Informe Social, los documentos adjuntos que acreditan los requisitos exigidos y mediante los cuales los contribuyentes solicitan que se los declare exento del cobro de aseo domiciliario correspondiente al año 2009, la evaluación de la Asistente Social con su respectiva clasificación y, el visto bueno del Administrador Municipal, y

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O :

Declarase exentos del pago del Derecho del Servicio Domiciliario por Extracción de Basura año 2009, por pertenecer a la tercera edad con una pensión inferior a \$200.000.-, a las siguientes contribuyentes:

ROL	DIRECCION	NOMBRE PROPIETARIO	RUT PROPIETARIO	NOMBRE SOLICITANTE	RUT SOLICITANTE
1013-08		ECHVERRIA CARRASCO MARIA MERC.		ECHVERRIA CARRASCO MARIA MERC.	
3571-15		GARRIDO ALVAREZ ZOILA DEL C.		GARRIDO ALVAREZ ZOILA DEL C.	
1059-19		FIGUEROA ROA HUGO ALBERTO		FIGUEROA ROA HUGO ALBERTO	

3335-03	YAÑEZ MARQUEZ MIRTA DE JESUS	YAÑEZ MARQUEZ MIRTA DE JESUS
1350-25	ZUÑIGA CHANDIA ENRIQUE	ZUÑIGA CHANDIA ENRIQUE
4064-06	SANCHEZ ARCE SERGIO	TERESA SALAZAR VILLARROEL
1927-13	ALARCON POBLETE EDITH PATRICIA	JOSE EDUARDO ALARCON SALGADO
1719-04	ALVAREZ CACERES CLARA E. Y OTROS	ALVAREZ CACERES CLARA E. Y OTROS
1326-27	RETAMALES GONZALEZ EUGENIO	RETAMALES GONZALEZ EUGENIO

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



PAULINA BRITO ASTROSA
SECRETARIA MUNICIPAL



L. GONZALO NAVARRETE MUÑOZ
ALCALDE

LGNM/PBA/CFV/CCC/IRP/irp

Distribución:

Alcaldía - Secretaría Municipal - Administración Municipal - Control Municipal - Administración y Finanzas - Tesorería Municipal - Cobranza Administrativa (2)- Of. De Partes